



DECRETO N° 2852 /

LAJA, agosto 23 de 2012

VISTOS:

- 1.- Memo N°182 de fecha 04.07.2012, de Sra. Arel Ramírez Durán Directora de Administración y Finanzas y Sra. María Elena Fritz Sepúlveda Encargada de Patentes, que da cuenta de situación de patente Rol 4-77, respecto del contribuyente Sr. Raúl Martínez Sepúlveda, y documentos que señalan;
- 2.- Informe de Sr. Guillermo Escárate Delgado, Asesor jurídico, que da cuenta de antecedentes respecto de patente Rol 4-77, del contribuyente Raúl Martínez Sepúlveda y sobre existencia de transferencia de tal patente a Sra. Danitza Cecilia Daza Roa, y falta de acto terminal en dicho proceso.
- 3.- Lo expuesto en audiencia en Alcaldía por doña Danitza Cecilia Daza Roa, de fecha 23.08.2012, sobre reclamo de no resolución de su transferencia de patente mencionada;
- 4.- Lo dispuesto en los artículos 61 letra a), 118 y siguientes de la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales; y
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que los documentos de los vistos número uno y dos, y reclamo de presunta irregularidades cometidas en proceso de renovación y transferencia de patente mencionada,

RESUELVO:

- 1.- **INSTRÚYASE** un Sumario Administrativo, a fin de verificar la existencia de los hechos y determinar la eventual responsabilidad administrativa que pudiera asistir a funcionarios en la situación planteada en vistos, y de cualquiera otra irregularidad que se detecte durante su desarrollo.
- 2.- **DESÍGNESE** Fiscal Instructor a Sra. JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Directora de Control, Grado 7° E.M.
- 3.- **ELÉVESE** un Informe y los antecedentes al Sr. Alcalde, una vez agotado el proceso y dentro del plazo establecido, proponiendo conforme a la legislación vigente aplicable el sobreseimiento o las sanciones que fueren necesarias o procedentes aplicar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORÍA


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/GED/gtr

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Antecedentes Investigación (2)
- Control
- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo SSMM/


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE